

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Batallón de Transmisiones del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 17/84.*

Con fecha 9 de noviembre del presente año, el excelentísimo señor General Jefe de Ingenieros y Transmisiones de la Primera Región Militar ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de 6 tarificadores, modelo TT-30, llevada a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Standard Eléctrica, S. A.», por un importe total de 8.093.164 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Coronel Jefe accidental.—16.689-E.

*Resolución 532/09640/84, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «Suministro de seis equipos emisores-receptores portátiles con repuestos y manuales de instrucciones». Expedientes 43.219.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 14 de noviembre de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el suministro de «Seis equipos emisores-receptores portátiles con repuestos y manuales de instrucciones», a la firma «Philips Ibérica, S. A. E.», por un importe total de cinco millones ochocientos ochenta mil trescientas ochenta (5.890.380) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El general Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/84), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—16.043-E.

*Resolución 524/00011/1984, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 28 de noviembre de 1984, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 49/84, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de 24 de septiembre de 1984, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa José Porta Callen: 100.000 kilogramos de harina para tropa y economatos, Zaragoza, a 35,89 pesetas/kilogramo, por un total de 3.589.000 pesetas; 60.000 kilogramos de harina para tropa y economatos, Valencia, a 35,89 pesetas/

kilogramo, por un total de 2.153.400 pesetas.

Importe total adjudicado, 5.742.400 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El General Jefe del Mando de Personal, por desconcentración (Real Decreto 947/1984, de 6 de mayo), Jesús Bengoechea Baamonde. 16.677-E.

*Resolución 524/00012/1984, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 29 de noviembre de 1984, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente 56/84, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de 24 de septiembre de 1984, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, S. A.», 41.000 uniformes aeródromo, al precio unitario de 3.219 pesetas, por un total de 131.979.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El General Jefe del Mando de Personal, por desconcentración (Real Decreto 947/1984, de 6 de mayo), Jesús Bengoechea Baamonde.—16.678-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se declara desierto el concurso número 21/1984, convocado por el citado Centro directivo para el suministro de un sistema informático, con destino al Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial.*

Remitida por la Junta de Compras del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial petición relativa al suministro de un sistema informático con destino al citado Centro, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial

de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 21/84, declarar desierto dicho concurso.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—Por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de enero de 1983), L. F. Conlledo Juega. 16.118-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 27/84 para los servicios de grabación de la rectificación del Censo Electoral cerrado a 31 de marzo de 1984, con destino al Instituto Nacional de Estadística.*

Remitida por la Junta de Compras del Instituto Nacional de Estadística petición relativa a los servicios de grabación de la rectificación del Censo Electoral cerrado a 31 de marzo de 1984 y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado servicio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 27/84, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas «Proceso de Datos A-2, Sociedad Anónima»; «Betan, S. A.»; «TD-7, Sociedad Anónima»; «Teleinsa»; «Cibernos, S. A.»; «CPG, S. A.»; «Macrodota, Sociedad Anónima», y «Datacap, Sociedad Anónima», por un importe de 9.100.000 pesetas, 7.700.000 pesetas, 3.500.000 pesetas, 4.900.000 pesetas, 2.100.000 pesetas, 3.500.000 pesetas, 2.100.000 pesetas y 2.100.000 pesetas, respectivamente.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—Por delegación, el Subdirector general de Servicios. (R. 28-2-1983), L. F. Conlledo Juega. 16.295-E.

*Resolución de la Delegación de Alicante por la que se anuncia subasta de un inmueble.*

Se anuncia subasta pública, a celebrar el próximo día 7 de febrero de 1985, a las diez horas de su mañana, en esta Delegación de Hacienda, de un inmueble sito en el término municipal de Denia, identificado como la parcela 98 del polígono 15, con una superficie de 143.5249 hectáreas, según título y Registro de la Propiedad de Denia, por el tipo base de licitación, en primera subasta, de 4.305.747 pesetas.

Los gastos que se originen con motivo de la subasta correrán a cargo del adjudicatario.

Para ampliación de datos, en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Alicante, 26 de noviembre de 1984.—El Delegado de Hacienda.—10.719-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y adaptación de locales en el acuartelamiento de la Policía Nacional para ubicar la Comisaría de Policía de Toledo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma y adaptación de locales en el acuartelamiento de la Policía Nacional para ubicar la Comisaría de Policía de Toledo a favor de «Sevar, S. A.», en la cantidad de 10.975.751 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—16.784-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y adaptación en la Comisaría de Policía de Cáceres.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma y adaptación en la Comisaría de Policía de Cáceres a favor de la Empresa «S. A. de Técnicos y Asesores» (SATECA), en la cantidad de 15.850.882 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—16.783-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en cubierta y aseos de la Jefatura Superior de Policía de Oviedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma en cubierta y aseos de la Jefatura Superior de Policía de Oviedo a favor de la Empresa «Construcciones Celestino Fanjul García, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 18.600.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—16.781-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de locales para DNI y Comisaría del distrito de Valladolid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-

ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma de locales para DNI y Comisaría del distrito de Valladolid a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 19.388.006 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—16.779-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acometida y distribución de agua en el Centro de Proceso de Datos de El Escorial (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de acometida y distribución de agua en el Centro de Proceso de Datos de El Escorial (Madrid) a favor de la Empresa «Tecnilectra, S. L.», en la cantidad de 24.406.346 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—16.780-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pintura general y acondicionamiento de la Comisaría de Policía de Lugo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de pintura general y acondicionamiento de la Comisaría de Lugo a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 23.229.611 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—16.778-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de seguridad y reforma en la Comisaría local de Sagunto (Valencia).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de seguridad y reforma en la Comisaría local de Sagunto (Valencia) a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, S. A.», en la cantidad de 6.214.322 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sardino.—16.785-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de mejora en la Comisaría local de Avilés (Asturias).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto

adjudicar las obras de mejora en la Comisaría local de Avilés (Asturias) a favor de «Construcciones Celestino Fanjul García, S. A.», en la cantidad de 7.892.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sardino.—16.788-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de ampliación y reforma en el Puesto fronterizo de La Línea de la Concepción (Cádiz).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de ampliación y reforma en el Puesto fronterizo de La Línea de la Concepción (Cádiz) a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 9.777.450 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sardino.—16.787-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en instalación eléctrica para instalación de grupo electrógeno y obras complementarias en la Comisaría del distrito de Fuencarral, de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma en instalación eléctrica para instalación de grupo electrógeno de emergencia y obras complementarias en la Comisaría del distrito de Fuencarral, de Madrid, a favor de la Empresa «Combisa, S. A.», en la cantidad de 5.051.964 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sardino.—16.786-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-CS-306.4-11.133/84, Gerona.*

Visto el expediente de contratación número DC-CS-306.4-11.133/84, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37,3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.—Colocación de barreras de seguridad en el acceso Sur a los Puertos de Coubet y Canes. Carretera C-150 de Gerona a Ripoll, p. k. 55,667 al 64,192. Plan General de Carreteras 1984, a «Ballizamiento y Señalizaciones, S. A.», en la cantidad de 18.965.000 pesetas, que produ-

ce en el presupuesto de contrata de pesetas 18.963.371 un coeficiente de adjudicación de 0,996394575.

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.036-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LC-MV-401.1-11.44/84, La Coruña.*

Visto el expediente de contratación número LC-MV-401.1-11.44/84, La Coruña, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Coruña.—«Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Complementario. Carreteras: N-VI, N-VI R.F. N-550, C-544 y C-547». Plan general de Carreteras 1984, a «Saver Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 5.365.500, que produce en el presupuesto de contrata de 5.847.894 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,95000123.

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.033-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-CS-308-11.135/84, Gerona.*

Visto el expediente de contratación número DC-CS-308-11.135/84, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.—«Colocación de barreras de seguridad en los Puertos de Coubet y Canes. Carretera C-150, p. k. 64.217 y 74.136». Plan General de Carreteras 1984, a «Somavi Española, S. A.», en la cantidad de 22.700.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.797.486 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995723826.

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.035-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-144-11.42/84, León.*

Visto el expediente de contratación número LE-RF-144-11.42/84, León.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Carretera LE-911 Matallana-Calzada del Coto, p. k. 1,6 al 11. Tramo: Calzada del Coto. Repetido del afirmado y doble tratamiento superficial». Plan General de Carreteras 1984, a «Construcciones Adolfo Sobrino, S. A.», en la can-

tidad de 23.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.991.540 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,996184488.

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.037-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 5-CO-270.1-11.5/84, Córdoba.*

Visto el expediente de contratación número 5-CO-270.1-11.5/84, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—«Demolición de obra de fábrica antigua. Protección de márgenes. Puente de Santa Cruz. Carretera N-432 de Badajoz a Granada, p. k. 207.5. Tramo: Santa Cruz Espejo». Plan General de Carreteras 1984, a «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», en la cantidad de 15.705.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 15.983.420 un coeficiente de adjudicación de 0,985354884.

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.034-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-P-261.1-11.41/84, Palencia.*

Visto el expediente de contratación número 7-P-261.1-11.41/84, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia.—«Obras complementarias. Accesos al hospital Psiquiátrico de San Luis. Complementario número 1 de las obras de "variante de la N-611, de Palencia a Santander." Primer cinturón. Red arterial de Palencia. Plan general de carreteras 1984, a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», y don Siricio Sastre Sastre (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 19.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 19.979.899, un coeficiente de adjudicación de 0,998001030.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.219-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-MU-319.3-11.136/84, Murcia.*

Visto el expediente de contratación número 7-MU-319.3-11.136/84, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Obras complementarias. Supresión de paso a nivel y modificación de un tramo de ferrocarril de la línea Murcia-Alguazas por Espinardo. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 377.3 al 385.1. Tramo: Espinardo-Molina de Segura.» Plan general de carreteras, 1984. A «Sociedad Anónima Trabajos y Obras», en la cantidad de pesetas 6.200.000, que produce en el presupuesto de contrata de 6.245.220 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,992759262.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.218-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente GU-CS-403-11.118 de 1984, Guadalajara.*

Visto el expediente de contratación número GU-CS-403-11.118/84, Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—«Acondicionamiento de trazado. Modificación de curvas. Carretera C-204, de Pastrana a Sigüenza por Cifuentes, puntos kilométricos 52.3 al 54.1. Tramo: Chillarón-Pareja.» Plan general de carreteras 1984. A «Cerrojones, S. A.», en la cantidad de 24.949.100 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 24.999.100 un coeficiente de adjudicación de 0,99799927.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.217-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-P-254.1-11.105/84, Palencia.*

Visto el expediente de contratación número 1-P-254.1-11.105/84, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia.—«Obras complementarias. Construcción de intersección en el punto kilométrico 7,400. Carretera N-611, de Palencia a Santander. Tramo: Palencia.» Plan general de carreteras 1984. A «Ferroviaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 23.500.000, que produce en el presupuesto de contrata de 23.510.474 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999554496.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.315-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-P-261.2-11.42/84, Palencia.*

Visto el expediente de contratación número 7-P-261.2-11.42/84, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con

lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia. —Obras complementarias. Señalización vertical y señalización de intersecciones. Complementario número 2 de las obras de "variante de la N-611, de Palencia de Santander." Primer cinturón. Red arterial de Palencia. Plan general de carreteras 1984. A «Obras y Servicios Públicos, S. A.», y «Señalizaciones Postigo, S. A.», en la cantidad de pesetas 23.200.000, que produce en el presupuesto de contrata de 23.236.037 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998449090.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.218-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica en el montaje y explotación de una exposición sobre el Plan General de Carreteras.* Expediente: 218.403/84 GT.

Por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1984 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica en el montaje y explotación de una exposición sobre el Plan General de Carreteras, a favor de «Maccarrón, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de siete millones doscientas ochenta y ocho mil setecientas sesenta y ocho (7.208.768) pesetas (año 1984, 7.208.768 pesetas).

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.591-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AV-CS-406 - 11.137/84, Avila.*

Visto el expediente de contratación número AV-CS-406 - 11.137/84, Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.—Mejora del firme. Refuerzo del firme. N-110, Soria a Plasencia, puntos kilométricos 52,000 al 56,100. Tramo: Casas del Puerto-Villatoro». Plan General de Carreteras 1984, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 15.168.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.170.602 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999828484.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.582-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AV-CS-407 - 11.138/84, Avila.*

Visto el expediente de contratación número AV-CS-407 - 11.138/84, Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.—Mejora del firme. Refuerzo del firme. N-110, Soria a Plasencia, puntos kilométricos 4,800 al 9,700. Tramo: Santiago del Collado-La Aldehuela». Plan General de Carreteras 1984, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 16.634.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 16.635.127 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999932251.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.583-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AV-CS-404 - 11.138/84, Avila.*

Visto el expediente de contratación número AV-CS-404 - 11.138/84, Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.—Mejora del firme. Extendido de lechada asfáltica. N-403, Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 11,200 al 25,160. Tramo: Avila-Barraco». Plan General de Carreteras 1984, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 13.580.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 13.582.689 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999802027.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.584-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-793.17 - 11.37/84, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 7-M-793.17 - 11.37/84, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Acondicionamiento. Accesos al puente sobre el río Jarama. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 15,410 al 15,690. Tramo: Puente sobre el río Jarama». Plan General de Carreteras 1984, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 16.946.938, que produce en el presupuesto de contrata, de 16.946.938 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.585-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-793.20-11.40/84, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 7-M-793.20 - 11.40/84, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley

de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Obras complementarias. Calzada de salida de Madrid. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 15,090 al 15,410. Tramo: Puente sobre el río Jarama». Plan General de Carreteras 1984, a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 24.966.798 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.966.798 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.583-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 0-LU-1/84 - 11.16/84, Lugo.*

Visto el expediente de contratación número 0-LU-1/84 - 11.16/84, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 57,450 al 57,950. Reconstrucción de un tramo afectado por hundimiento de terraplén con construcción de nueva calzada». Plan General de Carreteras 1984, a «Ovidio Villar, S. A.», en la cantidad de 17.477.688 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 17.477.688 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.584-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-793.19 - 11.39/84, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 7-M-793.19 - 11.39/84, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Acondicionamiento de la calzada de servicio de salida de Madrid. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 13,715 al 14,870. Plan General de Carreteras 1984, a «Corviam, S. A.», en la cantidad de pesetas 23.478.948, que produce en el presupuesto de contrata, de 23.478.948 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.573-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-793.18 - 11.38/84, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 7-M-793.18 - 11.38/84, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con

lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Acondicionamiento de la calzada de servicio de salida de Madrid, CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 12.455 al 13.715.—Plan General de Carreteras 1984, a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 24.908.593 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.933.527 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998999981.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.558-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-793.7.M2 - 11.36/84, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 7-M-793.7.M2 - 11.36/84, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 8 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Acondicionamiento de la calzada de servicio de salida de Madrid, CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 11.250 al 12.455.—Plan General de Carreteras 1984, a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 23.593.097 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 23.593.097 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.559-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 04/84, de corrección del barranco de Murtas, 1.ª fase (GR/Murtas)».* Clave: 06.435.138/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 04 de 1984, de corrección del barranco de Murtas, 1.ª fase (GR/Murtas)», a «Obras y Servicios Públicos, S. A.» (OSEPSA), en la cantidad de 11.816.874 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.373.690 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,955, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—16.223-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para el «Proyecto 06/84, de repoblación forestal de los terrenos inmediatos al canal secundario, margen izquierda, y nuevos riegos y abastecimientos a su paso por Pizarra (MA/Pizarra)».* Clave: 06.602.237/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las

obras comprendidas en el «Proyecto 06/84, de repoblación forestal de los terrenos inmediatos al canal secundario, margen izquierda, y nuevos riegos y abastecimiento a su paso por Pizarra (MA/Pizarra)», a «Ingco, Ingenieros Constructores, S. A.», en la cantidad de 5.186.858 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.416.344 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,958, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—16.221-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 06/84, de restitución y construcción de albarradas y cadenas en el arroyo del término, 5.ª fase (MA/Teba)».* 06.602.227/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 06 de 1984, de restitución y construcción de albarradas y cadenas en el arroyo del término, 5.ª fase (MA/Teba)», a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 5.291.554 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.460.840 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,969, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 19 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—16.224-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 03/84, de repoblación forestal y acondicionamiento de la zona inmediata al embalse de Guadalhorcas, cortijos Taraje, Vado, Bermejo y otros, términos municipales de Antequera y Campillos (MA/Antequera)».* 06.602.224/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03 de 1984, repoblación forestal y acondicionamiento de la zona inmediata al embalse de Guadalhorcas, cortijos, Taraje, Vado, Bermejo y otros, términos municipales de Antequera y Campillos (MA/Antequera)», a «Construcciones Porman, Sociedad Limitada», y «Nicanor Retamero, S. A.», en agrupación temporal de Empresas, y como representante de las mismas a don Nicanor Retamero Cerván, en la cantidad de 21.453.046 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—16.225-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 04/84, reposición de marras y acondicionamiento de paso de vaguadas en las fincas de los Bolinares y cortijo Rebolo (MA/Campillo)».* 06.602.230/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 04 de 1984, reposición de marras y acondicionamiento de paso de vaguadas en las fincas de los Bolinares y cortijo Rebolo (MA/Campillo)», a «Construcciones Porman, S. L.», y «Nicanor Retamero, Sociedad Anónima», en agrupación temporal de Empresas, y como representante de la misma a don Fernando Retamero Cerván, en la cantidad de 24.141.696 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 24.891.404, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,968, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—16.222-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de obras de acondicionamiento de la presa del Esparragal con motivo de trasvase Tajo-Segura (Murcia)».* 07.178.160/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «José Hernández Velasco, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente a «Construcciones Rico, S. A.», en la cantidad de pesetas 18.510.750, que representa el coeficiente de 0,772300010 respecto al presupuesto de contrata de 23.968.341 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—16.227-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Gijón sobre subasta de las obras de proyecto de «Pavimentación y urbanización del muelle central de fomento», en el puerto de Gijón.*

1. Objeto del contrato: La Junta del Puerto de Gijón anuncia subasta pública para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Pavimentación y urbanización del muelle central de fomento», cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de veintinueve millones seiscientos cuarenta y cuatro mil novecientos cuarenta y siete (29.644.947) pesetas.

La licitación se ajustará a lo previsto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto de 8 de abril de 1965, actualizada por la Ley de 17 de marzo de 1973.

2. Plazo de ejecución: El plazo fijado por la Administración para la ejecución

de las obras es de tres (3) meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de replanteo.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se halla de manifiesto en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvarogonzález, número 32, durante el plazo de admisión de proposiciones.

3. **Clasificación de contratistas:** Los contratistas que concurren a esta subasta deberán acreditar la siguiente clasificación:

Subgrupo 3, «con firme de hormigón hidráulico», del grupo G), «Viales y pistas», en su categoría «d».

4. **Proposiciones:** Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas que teniendo plena capacidad de obrar no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, y reúnan los requisitos exigidos en el artículo 24 del citado Reglamento, tratándose de Empresas extranjeras.

Cuando dos o más licitadores presenten una oferta conjunta quedarán obligados solidariamente ante la Administración y deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al siguiente modelo oficial, debidamente reintegrado:

«Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle o plaza ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del proyecto de «Pavimentación y urbanización del muelle central de fomento», en el puerto de Gijón, se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente escrito en letra la cantidad, en pesetas, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Constará de dos (2) sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación siguiente:

Sobre número 1. (Cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente.)

En el sobre se harán constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y la frase «Documentación general». Contendrá los documentos siguientes, debidamente legalizados, cuando proceda:

a) Documento nacional de identidad del licitador.

b) Poder, en su caso, del que firme la proposición.

c) Certificado de clasificación definitiva.

d) Resguardo acreditativo de la fianza provisional o declaración de acogerse al Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, por el que se le dispensa de esta obligación al acreditar la clasificación de contratista requerida.

e) Justificación de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y licencia fiscal de actividades comerciales industriales, epígrafe 501.1, y la cuota de beneficios si se trata de Empresas individuales o renta de Sociedades si se trata de personas jurídicas.

f) Declaración para las personas naturales y certificación para las Empresas de no estar comprendidas en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado establece el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

g) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la legislación laboral vigente.

Sobre número 2. (Cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente.)

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica». Contendrá la oferta económica, redactada en el modelo oficial anteriormente citado.

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Será desechada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata, modifique el modelo establecido o se presente acompañada de documentación incompleta.

5. **Garantía provisional:** La garantía provisional que se requiere para tomar parte en esta subasta pública importa 592.899 pesetas, pudiendo constituirse en metálico; títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria. De ser mediante aval bancario, éste deberá ajustarse al modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

En tanto no se dicten por el Ministerio de Economía y Hacienda disposiciones que con carácter general regulen los requisitos a que se refiere el artículo 371 del Reglamento General de Contratación, se admitirá también el afianzamiento mediante aval suscrito por Entidades de Seguros que, estando sometidas a la Ley de 18 de diciembre de 1954, acrediten mediante certificado del órgano competente de dicho Ministerio estar autorizadas para emitirlos y tener aprobadas las cláusulas de las pólizas que al efecto se suscriban; todo ello conforme a los artículos 370 y 371 del mencionado Reglamento.

Será de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, por el que se dispensa de la obligación de presentar fianza provisional a aquellos contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

6. **Plazo de presentación:** Las proposiciones serán presentadas en la Secretaría de la Junta del Puerto de Gijón (Registro General), en horas hábiles de oficina desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte (20) días hábiles de dicha publicación, a las trece (13) horas de este último día.

7. **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de las plicas presentadas tendrá lugar en Gijón, en las oficinas de la Junta del Puerto, en acto público, a las doce (12) horas del día hábil siguiente al en que termina el plazo de recepción de proposiciones, ante la Mesa de Contratación constituida por el Presidente o persona en quien delegue; el Ingeniero Director del Puerto; el Abogado del Estado Jefe; el Interventor Delegado de la Administración del Estado y el Secretario-Contador del Organismo, que actuará como Secretario.

8. **Adjudicación provisional:** En el acto de apertura la Mesa examinará la documentación contenida en el sobre número 1, rechazando automáticamente la que no venga presentada en regla.

Seguidamente se procederá a la apertura del sobre número 2, «Proposición económica», y acordará la adjudicación provisional al mejor postor.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales que resultasen ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo, conforme a lo dispuesto en los artículos 105 y 107 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Gijón, 3 de diciembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—10.960-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro de una fresadora universal con destino al Instituto de Astrofísica de Andalucía.*

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 14 de noviembre de 1984 para la adjudicación del suministro de una fresadora universal con destino al Instituto de Astrofísica de Andalucía, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora;

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Mahep, S. A.».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/75, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Mahep, S. A.», con domicilio en Ronda de Atocha, 14, Madrid, en el precio ofertado de 2.800.000 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—16.124-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro de un equipo de ultrafiltración y osmosis inversa con destino al Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla.*

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 14 de noviembre de 1984 para la adjudicación del suministro de un equipo de ultrafiltración y osmosis inversa con destino al Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla, así como el informe y propuesta de la Comisión asesora;

Resultando que la Comisión asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Giralt, S. A.», con domicilio en Capitán Haya, 58, Madrid;

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado.

Esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Giralt, S. A.», en el precio ofrecido de dos millones novecientos sesenta y tres mil setecientas (2.963.700) pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—16.394-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro e instalación de experimentación y preparación de muestras en alto vacío para microscopía electrónica con destino al Instituto de Química Bio-Orgánica.*

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 14 de noviembre de 1984 para la adjudicación del suministro e instalación de experimentación y preparación de muestras en alto vacío para microscopía electrónica con destino al Instituto de Química Bio-Orgánica, así como el informe y propuesta de la Comisión asesora;

Resultando que la Comisión asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Rego y Cia., S. A.»:

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado.

Esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Rego y Cia., S. A.», y con domicilio en San Romualdo, 26, 2.º, B, 28037-Madrid, en el precio ofrecido de tres millones seiscientos noventa y ocho mil trescientas (3.698.300) pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—16.395-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se admite a don Carlos Schatzmann a la licitación del concurso de suministro que se indica.*

Visto el recurso interpuesto por don Carlos Schatzmann contra el acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 10 de diciembre de 1984 por el que se le excluye del concurso de suministro, entrega e instalación de material científico con destino al Hospital Clínico de la Universidad de La Laguna.

Esta Presidencia ha acordado estimar dicho recurso, por lo que la oferta económica presentada se abrirá en acto público el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, a las doce horas.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—11.220-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varias obras.*

Por resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos, de fecha 9 de noviembre de 1984, se elevaron a definitivas las adjudicaciones provisionales de las siguientes obras, por el sistema de contratación directa:

1. «Construcción de dos unidades de Preescolar en el C. P. de Medina de Pomar» (Burgos) a «Construcciones Pascual González, S. L.», en el precio de 9.140.208 pesetas.

2. «Construcción de cuatro unidades de Preescolar en el C. P. «Polígono Anduva» de Miranda de Ebro» (Burgos), a «Cutillas-Hermanos Constructores, S. A.», en el precio de 16.900.000 pesetas.

3. «Obras de adaptación general en el C. P. «Vera Cruz», de Quintanar de la Sierra (Burgos)», a «Lorenzo Bartolomé Alarcía», en el precio de 5.763.675 pesetas.

Lo que se publica a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Burgos, 9 de noviembre de 1984.—El Delegado provincial, Rafael Moreno Márquez.—15.975-E.

*Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de un microscopio electrónico de barrido JSM-T-300, con destino a la Facultad de Medicina.*

La Universidad de Valladolid convoca concurso público para contratar el sumi-

nistro de un microscopio electrónico de barrido JSM-T300, con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

*Presupuesto de licitación:* 14.000.000 de pesetas.

*Fianza provisiona:* El 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

*Pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas:* Se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación e Inversiones, Palacio Santa Cruz, segunda planta, Valladolid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el décimo día hábil a partir del día de la publicación.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Negociado de Registro de la Universidad, Palacio Santa Cruz, planta baja, Valladolid.

*Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Administrativa»; en el sobre B), «Económica», en la forma que determina la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas.

Valladolid, 29 de noviembre de 1984.—El Rector.—10.967-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se declara desierto el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de reforma y rehabilitación del edificio de AISS sito en la calle del Puerto, 38, de Huelva.*

Celebrado el «concurso-subasta público para las obras de reforma y rehabilitación del edificio de AISS, sito en la calle del Puerto, 38, de Huelva, y por Orden de este Ministerio se ha acordado declarar desierto el mismo, por no haberse presentado ningún licitador.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 18 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—15.966-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los lotes números 30 y 30-A del concurso público número 10/84, para la adquisición de equipo y material didáctico para las áreas docentes de Instalador Electricista Industrial y Electricista de Mantenimiento Industrial, para diversos Centros de Formación Profesional Ocupacional dependientes de este Instituto.*

Por Resolución de esta Dirección General de fecha 1 de septiembre de 1984, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de octubre del mismo año, se admitió a la Empresa «Textronix Española, S. A.», al concurso público número 10/84, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 21 de mayo de 1984, para la adquisición de equipo y material didáctico para las áreas docentes de Instalador Electricista Industrial y Electricista de Mantenimiento Industrial, para los Centros de Formación Ocupacional dependientes de este Instituto.

Habiéndose efectuado el día 16 de octubre de 1984 el acto público de apertura de la proposición económica presentada por la Empresa arriba mencionada, sobre los lotes números 30 y 30-A, y visto lo actuado por la Mesa Central de Contratación de este Instituto, el día 13 de noviembre de 1984, esta Dirección General, en virtud de las facultades que tiene asignadas, y según los términos previstos en el pliego de condiciones del citado concurso, ha tenido a bien realizar la siguiente adjudicación definitiva a favor de la Empresa «Textronix Española, S. A.»:

Lote número 30. Denominación del lote: Osciloscopio de doble trazo. Aplicación económica: 6.3.2. Importe del lote: 6.280.860 pesetas.

Lote número: 30-A. Denominación del lote: Osciloscopio de doble trazo. Aplicación económica: 6.3.1. Importe del lote: 3.558.154 pesetas.

Importe total: 9.840.014 pesetas.

Según lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, la Empresa adjudicataria deberá constituir en el plazo máximo de veinticinco días la fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe máximo de licitación, previsto para cada lote en el punto 3.4 del pliego de cláusulas administrativas que rige en la contratación, efectuándose mediante ingreso en metálico o en títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o en cualquiera de sus sucursales. También podrá constituirse mediante aval, de acuerdo con el artículo 356 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la forma reglamentaria que establece la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de julio de 1968 y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 27 de junio de 1974.

A los efectos oportunos, el Servicio de Patrimonio, Obras y Servicios procederá a trasladar el presente acuerdo a las dependencias afectadas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Director general, Pedro Montero Lebrero. 15.843-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los lotes números 29, 29-A, 47, 53, 53-A, 59, 60, 60-A, 61-A y 67-A del concurso público número 13/1984, para la adquisición de material y equipo didáctico para diversas áreas docentes de los Centros de Formación Ocupacional.*

De acuerdo con lo previsto en la Resolución de esta Dirección General de fecha 22 de octubre de 1984, sobre la adjudicación de los lotes números 29, 29-A, 47, 53, 53-A, 59, 60, 60-A, 61-A y 67-A, correspondientes al concurso público número 13/84, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 21 de julio de 1984, para la adquisición de equipo y material didáctico para las áreas docentes de Fricción comercial, Electrónica, Laboratorio de Idiomas, Peluquería y Estética, Confección Industrial, Medios audiovisuales, Aparado de calzado y Hostelería, de los Centros de Formación Ocupacional dependientes de este Instituto.

Esta Dirección General, en virtud de las facultades que tiene asignadas y visto lo actuado por la Mesa Central de Contratación del Organismo el día 13 de noviembre de 1984, ha tenido a bien adjudicar definitivamente, según los términos previstos en el pliego de condiciones del citado concurso, los lotes anteriormente citados a favor de las Empresas y por las cuantías que a continuación se indican:

Empresa adjudicataria	Número del lote	Número de oferta	Aplicación económica	Denominación del lote	Importe del lote
«Santos Maquinaria Eléctrica, Sociedad Anónima» ... ..	29 29-A	2 2	6.3.2 6.3.1	Motores eléctricos trifásicos ... ..	500.000
				Motores eléctricos trifásicos ... ..	520.000
				<b>Total ... ..</b>	<b>1.060.000</b>
«Equipos y Sistemas, S. A.» ... ..	47	2	6.3.2	Multímetro digital de 4 1/2 dígitos.	259.800
				<b>Total ... ..</b>	<b>259.800</b>
«Unitronics, S. A.» ... ..	53 53-A	1 1	6.3.2 6.3.1	Atenuador 80 dB ... ..	154.452
				Atenuador 80 dB ... ..	1.698.972
				<b>Total ... ..</b>	<b>1.853.424</b>
«Philips Ibérica, S. A. E.» ... ..	59	1	6.3.2	Cont. frec. digital ... ..	9.000.000
<b>Total ... ..</b>				<b>9.000.000</b>	
José Clotet Llorca ... ..	60 60-A 61-A	1 1 1	6.3.2 6.3.1 6.3.1	Frecuencímetro digital ... ..	881.300
				Frecuencímetro digital ... ..	1.320.660
				Frecuencímetro digital ... ..	84.240
				<b>Total ... ..</b>	<b>2.286.200</b>
«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A.» ... ..	67-A	1	6.3.1	Generador de funciones ... ..	3.362.600
				<b>Total ... ..</b>	<b>3.362.600</b>
<b>Importe total ... ..</b>					<b>17.822.024</b>

El citado gasto se imputará al crédito figurado en las aplicaciones económicas 6.3.1 y 6.3.2 del presupuesto de gastos del Organismo para el año 1984, autorización número SPOS-383/1258.

Según lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, las Empresas adjudicatarias del presente concurso público deberán constituir en el plazo máximo de veinticinco días la fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del importe máximo de licitación previsto para cada lote en el punto 3.4 del pliego de cláusulas administrativas que rigió en la contratación, efectuándose mediante ingreso, en metálico o en títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales. También podrá constituirse mediante aval, de acuerdo con el artículo 358 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la forma reglamentaria que establece la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de junio de 1988 y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 27 de junio de 1974.

A los efectos oportunos, el Servicio de Patrimonio, Obras y Servicios procederá a trasladar el presente acuerdo a las dependencias afectadas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Director general, Pedro Montero Lebrero. 15.685-E.

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso público número 34/84 para la contratación del servicio de limpieza diaria del edificio «Apolo-XI».*

**Objeto del concurso:** Contratación del servicio de limpieza diaria del edificio «Apolo-XI», sito en la plaza de los Astros, número 5, del barrio de la Estrella, de Madrid.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Pliego de condiciones y proyecto:* Podrán ser retirados en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales, calle Jorge Juan, 59-61, de Madrid.

**Importe:** El importe máximo de la contratación será de 30.000.000 de pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—19.954-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes a «estudios de integración de recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrológica 1984-1985».*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Compañía General de Sondeos, S. A.» (C.G.S.), por el importe ofertado de veinticuatro millones novecientos mil doscientas (24.900.200) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1984, para la ejecución de «estudios de integración de recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrológica 1984-1985».

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 16.014-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «proyecto para el establecimiento de normas para la explotación de los acuíferos en la zona de Gandía-Denia-Jávea y cabecera del Vinalopó (1984-1985)».*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S. A.» (EPTISA), por

el importe ofertado de veinticuatro millones novecientos noventa mil (24.990.000) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1984, para la ejecución del «proyecto para el establecimiento de normas para la explotación de los acuíferos en la zona de Gandía-Denia-Jávea y cabecera del Vinalopó (1984-1985)».

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—16.015-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto para el desarrollo y mantenimiento de los archivos de puntos de agua de calidad y minero-medicinales (mayo 1984-julio 1985)».*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Geomecánica, S. A.», por el importe ofertado de quince millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro (15.749.984) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1984, para la ejecución del «Proyecto para el desarrollo y mantenimiento de los archivos de puntos de agua de calidad y minero-medicinales (mayo 1984-julio 1985)».

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 16.234-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se resuelve concurso público convocado para la realización de prospecciones de caladeros agotados, con repoblación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento Ge-



neral de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el concurso público convocada para la realización de prospecciones de caladeros agotados, con repoblación, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 10 de octubre de 1984.

Celebrado el concurso el día 24 de octubre, la autoridad competente, a propuesta de la Mesa de Contratación ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

A «Finisterre Mar, S. A.», prospección de caladeros con repoblación, por importe de 37.860.000 pesetas.

A «Tinamenor, S. A.», prospección de caladeros con repoblación, por importe de pesetas 38.140.000.

Ambas adjudicaciones representan un 5 por 100, a la baja, del precio tipo de licitación.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario general, Miguel Oliver Massuti.—15.706 E.

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anula convocatoria de subasta del pesquero de almadraba «Torre del Puercu» y se convoca nueva subasta.*

Padecido error en la convocatoria para celebrar la subasta del pesquero de almadraba «Torre del Puercu», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de 19 de noviembre, se anuncia nueva subasta pública en las mismas condiciones establecidas en dicho Boletín, a excepción de que la apertura de pliegos se realizará a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión de pliegos de proposición que contará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Serán válidas y se dan por admitidas las proposiciones presentadas antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1984.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Secretario general, Miguel Oliver Massuti. 19.934-C.

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia primera subasta del nuevo pesquero de almadraba, denominado «El Palmar».*

De conformidad con el artículo 27, del Reglamento para la Pesca de Atún con arte de almadraba, aprobado por el Real Decreto de 4 de julio de 1924, vistos los informes preceptivos y cumplidos los trámites ordenados en el citado artículo, se ha acordado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Secretaría General de Pesca Marítima), convocar licitación pública, en primera subasta, para la adjudicación del nuevo pesquero de almadraba, denominado «El Palmar», situado en las proximidades de Las Lajas de Conil, provincia marítima de Cádiz, que fue propuesto en forma reglamentaria por don Julio Fernández Laguilloat Roder, en nombre de «Hispatún, S. A.».

**Subasta:** Se anuncia subasta pública para adjudicación del referenciado pesquero de almadraba por procedimiento de urgencia, al amparo del artículo 31, tercer párrafo del citado Reglamento.

**Tipo de subasta:** 550.000 pesetas anuales.

**Plazo de presentación de pliegos:** Los modelos de proposición, extendidos en papel del Estado, timbrado en la cuantía correspondiente, podrán ser presentados antes de las doce horas del vigésimo día hábil, a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del presente anuncio en el Registro General de la Secretaría General de Pesca Marítima, o de cualquier Comandancia de Marina.

**Examen de documentación:** El pliego de condiciones y cartas hidrográficas correspondientes estarán disponibles para exa-

men en la Dirección General de Ordenación Pesquera y en la Comandancia de Marina de Cádiz.

**Documentos exigidos a los licitadores:** El modelo de proposición será el contemplado en el artículo 47 del citado Reglamento.

**Fianza provisional:** Conforme al artículo 30 segunda, párrafo 5.º, los licitadores habrán de presentar resguardo en la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, o bien, aval constituido en forma reglamentaria por valor de quinientas cincuenta mil pesetas (550.000 pesetas).

**Apertura de pliegos:** Apertura de los sobres lacrados, conteniendo los pliegos de proposición, se llevará a cabo por la Junta, contemplada en el artículo 30, primera, del citado Reglamento, a los cinco días hábiles (excepto sábados), al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en la sede de la Secretaría General de Pesca Marítima.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.—El Secretario general, Miguel Oliver Massuti. 19.935-C.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de regadío en Torre de los Molinos (Palencia). Expediente 34.461.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento del regadío en Torre de los Molinos (Palencia), a la Empresa de don Pedro Timoteo Martínez Ramos, en la cantidad de treinta y nueve millones ochocientos noventa mil (39.890.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,77443172 del presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y un millones quinientas ochocientos treinta y siete (51.508.737) pesetas.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—16.667-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Captación, elevación, depósito y distribución de aguas subterráneas para la puesta en riego de la SAT, «Plan Chille», Benamargosa (Málaga)». Expediente 34.465.*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, prorrogado por Real Decreto 3338/1983, de 28 de diciembre, a efectos del artículo 90, 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 65.445.859 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, sin número).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 7, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de enero del próximo año, en el Registro General de las

oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de febrero de 1985.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—10.853-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Reparación de caminos rurales estabilizados en los sectores II y III de la zona regable del canal de Almazán (Soria)». Expediente 34.839.*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 52.997.288 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Linajes, 1).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Soria (Linajes, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de febrero de 1985.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—10.852-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de los canales de cintura y redes de riego y caminos de servicio en la zona regable de El Serral de Yecla (Murcia)». Expediente 35.006.*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, prorrogado por Real Decreto 3338/1983, de 28 de diciembre, a efectos del artículo 90, 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 93.330.456 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 7, categoría D), y grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de febrero de 1985.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980) el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—10.851-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Depósitos reguladores tuberías de conexión con la estación elevadora del sector XXIX de la zona regable del Cinca (Huesca)».** Expediente 35.068.

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, prorrogado por Real Decreto 3338/1983, de 28 de diciembre, a efectos del artículo 90, 3.º del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 64.339.757 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 7, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de febrero de 1985.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empre-

sarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—10.850-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de vigilancia y protección del edificio de Arturo Soria, número 109, nueva sede de los Servicios Centrales del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales».** Expediente número 24-61-694/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de vigilancia y protección del edificio de Arturo Soria, número 109, nueva sede de los Servicios Centrales del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales.»

**Importe límite:** 4.821.465 pesetas anuales.  
**Fianza provisional:** 96.429 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 14 de enero de 1985. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas el día 18 de enero de 1985, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, (P. D. Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—19.897-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de limpieza en los edificios terminales nacional e internacional del Aeropuerto de Málaga».** Expediente número 07-21-468/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de limpieza en los edificios terminales nacional e internacional del Aeropuerto de Málaga.»

**Importe límite:** 33.000.000 de pesetas anuales.  
**Fianza provisional:** 660.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D y en las oficinas administrativas del Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 14 de enero de 1985. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en

la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas el día 18 de enero de 1985, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—19.898-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de mantenimiento de la instalación de aire acondicionado y calefacción de los edificios terminales A y B, de Compañías y Torre de Control del Aeropuerto de Palma de Mallorca».** Expediente número 07-25-723/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de mantenimiento de la instalación de aire acondicionado y calefacción de los edificios terminales A y B de Compañías y Torre de Control del Aeropuerto de Palma de Mallorca.»

**Importe límite:** 24.000.000 de pesetas anuales.  
**Fianza provisional:** 480.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 14 de enero de 1985. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas el día 18 de enero de 1985, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—19.899-C.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 232, de fecha 27 de septiembre de 1984.**

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 24 de octubre de 1984, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de adecuación de las instalaciones del INEF y parcela exterior con módulo cubierto en «La Cartuja» de Granada, a la Empresa «Dragados y Construcciones», en la cantidad de 153.406.115 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—16.704-E.

*solución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro de material con destino al laboratorio fotográfico del Museo de Arte Romano de Mérida (Badajoz).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Aqui, S. A.», el suministro de material con destino al laboratorio fotográfico del Museo de Arte Romano de Mérida (Badajoz), por un importe total de tres millones setecientos cuarenta y dos mil doscientas noventa y dos (3.742.292) pesetas, que representa una baja del 17,57 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—16.060-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro de distinto material con destino al Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Industrias y Suministros Alver, S. A.», el suministro de distinto material con destino al Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, por un importe anual de tres millones sesenta y nueve mil trescientas (3.069.300) pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—16.059-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de 295.000 ejemplares del libro «Guía de derechos de la mujer».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Artes Gráficas Grupo, S. A.», la edición de 295.000 ejemplares del libro «Guía de derechos de la mujer», por un importe total de veintisiete millones ciento veinte mil (27.120.000) pesetas, que representa una baja del 32,20 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980). 16.770-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición de medios técnicos con destino a la Fonoteca Nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Ekinsa. Equipo Institucional, S. A.», el suministro de los medios técnicos con destino a la Fonoteca Nacional, por un importe total de cinco millones doscientas veintitrés mil setecientas cincuenta (5.223.750) pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980). 16.769-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Lugo, Madrid, Las Palmas, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zamora y Zaragoza por la que se convoca concursos públicos de obras.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de fecha 12 de diciembre de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 35872, columna tercera, Dirección Provincial de Las Palmas, obras de construcción de un Centro de Salud en Agüimes, donde dice: «El presupuesto de contrata asciende a 40.111.794 pesetas ...», debe decir: «El presupuesto de contrata asciende a 40.875.902 pesetas ...».

En la misma página y columna, Dirección Provincial de Valencia, obras de implantación del Servicio de Radiología en el Hospital de Gandía, donde dice: «El presupuesto de contrata asciende a 40.875.902 pesetas ...», debe decir: «El presupuesto de contrata asciende a 40.111.794 pesetas ...».

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de las parcelas de propiedad municipal sitas en el polígono industrial «Ave María».*

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Andújar (Jaén) hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 141, de fecha 22 de junio de 1984, se publicó la convocatoria de subasta pública para la enajenación de las parcelas de propiedad municipal sitas en el polígono industrial «Ave María» que a continuación se especifican, no habiéndose producido reclamación alguna contra los pliegos de condiciones que han de regir dicha subasta.

Primero.—Las parcelas objeto de subasta son las siguientes:

Parcela con extensión superficial de 10.000 metros cuadrados; tipo de licitación, al alza; 1.020.000 pesetas.

Parcela con extensión superficial de 4.500 metros cuadrados; tipo de licitación, al alza; 459.000 pesetas.

Segundo.—*Garantía provisional:* Los licitadores deberán constituir una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

Tercero.—*Garantía definitiva:* La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario será del 4 por 100 del precio del remate.

Cuarto.—*Expediente:* Estará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento los días laborables y horas de oficina.

Quinto.—*Plicas:* La presentación de plicas se efectuará en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sexto.—*Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el Palacio Municipal, a las doce horas del día en que se cumplan veintidós días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, natural de ..... y vecino de ..... con domicilio en ..... número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones económico-administrativas

que sirven de base a la subasta de una parcela de propiedad municipal, sita en el polígono industrial «Ave María», con una extensión superficial de ..... metros cuadrados, por el presente ofrece como precio de adquisición de la misma la suma de ..... pesetas (en letra y cifra) y se compromete a dar cumplimiento a todas las cláusulas del pliego de condiciones que me afecten y que conozco.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Andújar, 2 de julio de 1984.—El Alcalde.—6.054-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Elche de la Sierra (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación del proyecto de centro de salud de esta población.*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa hace saber: Que por el presente anuncio se convoca concurso-subasta para la contratación del proyecto de centro de salud de Elche de la Sierra (Alicante), bajo las siguientes condiciones:

- Tipo de licitación:* 10.557.510,85 pesetas, a la baja.
- Plazo de ejecución:* Doce meses a partir del acta de replanteo.
- Presentación de proposiciones:* Desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.
- Lugar de presentación:* Secretaría del Ayuntamiento.
- Documentación a aportar:* Será la siguiente:

En el sobre A), «Referencias»:

Declaración jurada de los medios materiales y humanos con los que cuenta el licitador para la realización de obra.

Volumen de trabajo realizado en los últimos años.

Obras similares realizadas.  
Compromiso de empleo de mano de obra no cualificada de Elche de la Sierra.  
Resguardo del depósito previo.

Declaración jurada de no estar incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Documento nacional de identidad o cédula de identificación fiscal.

Certificación de calificación empresarial.

Poder notarial en el caso de actuar por representación.

En el sobre B), «Oferta económica»:

Proposición sobre la oferta económica, según modelo que se publica en este mismo anuncio.

f) *Plazo de ejecución del contrato:* Doce meses a partir del acta de replanteo.

g) *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en esta Casa Consistorial en las siguientes fechas:

La apertura del pliego «Referencias», al día siguiente hábil de la presentación de proposiciones, a las trece horas.

La apertura del pliego «Oferta económica», en la fecha que reglamentariamente se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

h) *Garantía provisional:* Será de 185.575 pesetas.

i) *Fianza definitiva:* Será la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

j) *Riesgo y ventura:* El contrato se hace a riesgo y ventura del contratista

adjudicatario, el que por ningún concepto podrá pedir alteración de precio ni indemnización alguna.

k) El que resulte adjudicatario habrá de pagar los gastos de anuncios y cuantos correspondan de acuerdo con el pliego de condiciones.

l) **Otras responsabilidades:** La presentación de proposiciones supone la aceptación del pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento, así como las facultativas del proyecto.

m) **Publicación:** Por el presente anuncio se hace constar que queda expuesto, por término de ocho días hábiles, el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento a efectos de reclamaciones.

n) **Modelo de oferta económica:**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad o cédula de identificación fiscal número ....., por sí o en representación de ....., lo que acredita con poder notarial bastanteado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., por el que se anuncia el concurso-subasta para la ejecución del proyecto de centro de salud en Eliche de la Sierra, ofrece hacerlo por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Eliche de la Sierra, 23 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Domingo del Val Perdiguero.—10.447-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Portugaleta (Vizcaya) referente al concurso-subasta para las obras de urbanización de la plaza Mateo Hernández.**

Aprobado por la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1984, el pliego de condiciones económico-administrativas para el concurso-subasta para las obras de urbanización de la plaza Mateo Hernández, se expone al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones y, simultáneamente, se anuncia el concurso-subasta, apiezándose la licitación, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos.

**Objeto y tipo de licitación:** Las obras de urbanización de la plaza Mateo Hernández, por un tipo de licitación de 51.515.322 pesetas.

**Duración del contrato:** Seis meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Pago:** Con cargo al presupuesto de inversiones.

**Pliegos de condiciones:** Están expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional asciende a 2.575.700 pesetas y la definitiva será la resultante de aplicar sobre el precio de adjudicación el baremo del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo reducido de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados; uno, que llevará el título de «Referencias», y el otro, el de «Oferta económica».

**Apertura de plicas:** La apertura del primer sobre «Referencias» tendrá lugar a las doce horas del primer día siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público, anunciando su resultado dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura del segundo sobre.

La segunda fase de la licitación se ajustará a las reglas de la subasta y finalizará con el acto de apertura del segundo sobre.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., que acredita con el poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Portugaleta en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., por el que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra ..... (póngase el nombre completo de las obras tal como aparece).

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso-subasta.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, pliego de condiciones facultativas, al de cláusulas económico-administrativas y a las normas citadas por la cantidad de ..... pesetas (póngase en letras y números).

(Lugar, fecha y firma.)

Portugaleta, 7 de diciembre de 1984.—11.144-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de «Mejora y remodelación del alcantarillado, IV fase», de esta ciudad.**

Por este Ayuntamiento, en sesión de 13 de noviembre de 1984, se acordó adjudicar definitivamente la subasta convocada para la realización de las obras de «Mejora y remodelación del alcantarillado de la ciudad, IV fase», a don Francisco Cienfuegos Acedo, en la cantidad de 20.651.784 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121-1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Valverde del Camino, 19 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.274-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de tres pistas de tenis cubiertas en Mendizorroza.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Construcción de tres pistas de tenis cubiertas en Mendizorroza.

**Tipo:** Obra civil, 38.180.618 pesetas; pavimento deportivo, 8.714.640 pesetas.

**Garantías, provisional y definitiva:** 2 por 100 para la provisional, sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos por la aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:** Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El Ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 26 de noviembre de 1984. El Alcalde.—10.880-A.

**PRINCIPADO DE ASTURIAS**

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de las Cs. Ps. de San Salvador a Villalain y Villalain a la Regla-San Antolín (Allande). Plan comarca de acción especial del Suroeste 1984.**

Se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de las Cs. Ps. de San Salvador a Villalain y Villalain a la Regla-San Antolín (Allande). Plan comarca de acción especial del Suroeste 1984.

**Presupuesto:** 49.998.703 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

**Presentación de proposiciones:** Antes de las trece horas del quinto día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar de presentación:** Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, número 10, 3.º, 33004 Oviedo.

Oviedo, 30 de noviembre de 1984.—El Consejero.—10.857-A.

**REGION DE MURCIA**

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

El excelentísimo señor Consejero de Cultura y Educación, por resolución de fecha 6 de noviembre de 1984, ha adjudicado el concurso de obras de adaptación y habilitación de cocina en el Albergue de Los Narejos (Murcia) a «Miguel Palma, Sociedad Anónima», por un precio de siete millones quinientas sesenta y nueve mil novecientos treinta y una (7.569.931) pesetas.

Murcia, 20 de noviembre de 1984.—El Secretario general Técnico, Francisco Sánchez Sánchez.—15.988-E.